

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA PARA TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 148.2 del Decreto 464/2019, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, y en el Título IX del Reglamento 4/2022, de 24 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre los estudios de doctorado, y en los términos de lo establecido en la Resolución de 20 de junio de 2024, de la Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga, por la que se acuerda la convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado de dicha Universidad para tesis doctorales defendidas durante el curso académico 2021/2022, mediante la presente Resolución, una vez realizada la evaluación de los méritos de las diferentes personas candidatas de conformidad con lo establecido en los mencionados Reglamento y convocatoria, se resuelve provisionalmente la concesión de los Premios Extraordinarios citados, que constan en documento Anexo a la presente.

Conforme a lo establecido en las Bases 5.1 y 5.2 de la convocatoria, las personas solicitantes dispondrán de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución provisional en la web de la Escuela de Doctorado (<https://www.uma.es/doctorado/info/12412/premios%E2%80%90extraordinarios%E2%80%90tesis%E2%80%90doctorales/>), para presentar las alegaciones que consideren pertinentes, dirigidas al Jefe del Servicio de la Escuela de Doctorado, que deberán ser presentadas a través de los mismos medios indicados para la presentación de las solicitudes, y serán resueltas por la Subcomisión de Resolución de Reclamaciones de la Comisión de Posgrado, y ratificadas por la Comisión de Posgrado en pleno, oído el tribunal correspondiente.

En Málaga, a fecha de firma electrónica.

Fdo: El Director de la Escuela de Doctorado, a fecha de firma electrónica.

ANEXO.**Programa de Doctorado en Biología Celular y Molecular.**

- Hatim Boughanem Lakhal

Programa de Doctorado en Biomedicina, Investigación Traslacional y Nuevas Tecnologías**en Salud.**

- Teodoro Rudolphi Solero
- Lidia Sánchez Alcoholado



EFQM

AENOR

BQ

BUREAU VERITAS

hr

HR EXCELLENCE IN RESEARCH



Q

COMUNICACIÓN
RESPONSABLE

T de

Transparente

Código Seguro De Verificación	5037-4A65-3651P6C41-6E45	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Salvador Jesús Pérez Moreno	Firmado	18/12/2024 12:38:42
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5037-4A65-3651P6C41-6E45		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Programa de Doctorado en Biotecnología Avanzada.

- Andrea Nieto Quero

Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud.

- Desierto

Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

- Ignacio Álvarez Arcá
- Silvia Escobar Fuentes

Programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible.

- José Antonio Sillero Medina

Programa de Doctorado en Comunicación.

- Desierto.

Programa de Doctorado en Diversidad Biológica y Medio Ambiente.

- Lucía Ojeda Rodríguez

Programa de Doctorado en Economía y Empresa.

- Claudia Prieto Latorre

Programa de Doctorado en Educación y Comunicación Social.

- Francisco Manuel Moreno Pino
- Inmaculada Concepción Aguilera García
- Lorena Molina Cuesta



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



Código Seguro De Verificación	5037-4A65-3651P6C41-6E45	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Salvador Jesús Pérez Moreno	Firmado	18/12/2024 12:38:42	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5037-4A65-3651P6C41-6E45			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad.

- Vasileios Balaskas
- Eleonora Voltan

Programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica y Eficiencia Energética.

- Javier Pérez Fernández

Programa de Doctorado en Ingeniería Mecatrónica.

- José Ricardo Sánchez Ibáñez

Programa de Doctorado en Ingeniería de Telecomunicación.

- Mario Pérez Escribano
- José Manuel Luque González

Programa de Doctorado en Lingüística, Literatura y Traducción.

- Carlos Manuel Hidalgo Ternero
- Belén Cruz Durán

Programa de Doctorado en Matemáticas.

- Lucía Martín Merchán

Programa de Doctorado en Psicología.

- Lucía González Pasarín

Programa de Doctorado en Química.

- Samuel Valdivia Mantas
- Isabel Barroso Martín



EFQM AENOR



hr EXCELLENCE IN RESEARCH



Q COMUNICACIÓN RESPONSABLE



T de Transparente

Código Seguro De Verificación	5037-4A65-3651P6C41-6E45	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Salvador Jesús Pérez Moreno	Firmado	18/12/2024 12:38:42
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5037-4A65-3651P6C41-6E45		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Programa de Doctorado en Sistemas de Energía Eléctrica.

- Juan José Aciego Gallardo

Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas.

- Juan Enrique Rubio Cortés

Programa de Doctorado en Turismo.

- Ana León Gómez



EFQM AENOR



HR EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



T de
Transparente

Código Seguro De Verificación	5037-4A65-3651P6C41-6E45	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Salvador Jesús Pérez Moreno	Firmado	18/12/2024 12:38:42	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5037-4A65-3651P6C41-6E45			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			